



INFORME DE ACTIVIDADES

Octubre 2024

SECRETARÍA EJECUTIVA

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Secretario Ejecutivo, entre otros, coordina la Junta General y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

La coordinación administrativa es el mecanismo jurídico en virtud del cual es posible realizar un trabajo conjunto y simultáneo. El principio de coordinación como principio organizativo pretende lograr la unidad en la actuación administrativa entre órganos pertenecientes a una misma institución, relacionados por el principio de jerarquía. Se trata del establecimiento de técnicas de coordinación entre órganos de una misma institución mediante técnicas orgánicas y funcionales.

Por su parte el artículo 119, numeral 1 de la referida Ley, establece que la Junta Estatal Ejecutiva, debe reunirse por lo menos una vez al mes.

En ese sentido, con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio que dé cuenta de las actividades que, bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad y equidad, cada uno de los servidores públicos que integran la Secretaría Ejecutiva, realiza día con día, es importante para el suscrito rendir un informe de actividades al pleno de esta Junta Estatal Ejecutiva.

En el presente informe, podrán apreciar las actividades que durante el mes de octubre de dos mil veinticuatro, realizaron la Dirección Jurídica, las Coordinaciones de: lo Contencioso Electoral, Coordinación Técnica, Oficialía Electoral, Archivo, Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, así como las Unidades de Tecnologías de Información y Comunicación, Planeación y Evaluación, y el Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional.

CONTENIDO

DIRECCIÓN JURÍDICA	4
COORDINACIÓN TÉCNICA.....	5
COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	7
OFICIALÍA ELECTORAL.....	10
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ...	11
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	14
UNIDAD PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	16
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	17
ÓRGANO DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	22



DIRECCIÓN JURÍDICA

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 48 y 49 del Reglamento Interior de este Instituto, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

- A) Asesoría y revisión de contratos relacionados con la adquisición de servicios en apoyo a la Dirección de Administración.
- B) Elaboración y remisión para consideración del Consejo Estatal de los siguientes:
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se modifica la conformación de las Comisiones Permanentes de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, de Organización Electoral y Educación Cívica, de Denuncias y Quejas, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional con carácter Administrativa, y de Igualdad de Género y No Discriminación del propio Instituto;
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina la pérdida de acreditación del Partido Acción Nacional;
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual ratifica a las Consejerías que asumirán las Presidencias de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Educación Cívica, de Denuncias y Quejas, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de Igualdad de Género y No Discriminación, propuestas por las propias Comisiones;
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual aprueba el registro como partido político local al Partido de la Revolución Democrática - Tabasco;
 - Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual determina y distribuye el monto de financiamiento público que corresponde a los

partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas para el ejercicio 2025;

- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual aprueba el anteproyecto de egresos del propio Instituto para el ejercicio 2025;
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual aprueba el Programa de Capacitación en materia de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y Ciudadanía en General para el ejercicio 2025 propuesto por la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica;
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual aprueba la Guía para la revisión del contenido de los paquetes electorales y la aplicación de los cuestionarios del estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones de Presidencias Municipales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024: Características de marcación votos nulos y votos reservados, propuesta por la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica.

COORDINACIÓN TÉCNICA

La Coordinación Técnica, colabora con la Secretaría Ejecutiva, en realizar los procedimientos de formato, revisión e impresión de los acuerdos y resoluciones que emite el Consejo Estatal y la Junta Estatal Ejecutiva.

Coadyuva en la actualización de la información publicada en la página Institucional en lo que respecta a las actas y acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias, especial, extraordinarias; durante el mes de octubre del año en curso, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se preparó la documentación relativa a los oficios de convocatoria, orden del día, guion e informes relacionados con la Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del día 31 de octubre del presente año; por lo anterior se

realizaron las notificaciones de la convocatoria y anexos de la sesión mencionada;

- b) Así mismo, se preparó la documentación relativa a los oficios de convocatoria, orden del día, guion y documentación relacionada con la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del 30 de octubre, sesión especial del 01 de octubre y extraordinarias de 04, 17 y 25 del presente mes y año; se realizaron las notificaciones vía electrónica de las convocatorias y anexos de la sesión mencionada;
- c) Se elaboraron las actas de las versiones estenográficas de la sesión ordinaria del 30 de septiembre; especial del 01 de octubre; y extraordinarias del 04, 17 y 25 de octubre todas del 2024, celebradas por el Consejo Estatal; así mismo de la sesión ordinaria del 30 de septiembre y Extraordinaria del 24 de octubre del presente año, llevadas a cabo por la Junta Estatal Ejecutiva;
- d) Se integró el informe mensual de octubre de las áreas que pertenecen a la Secretaría Ejecutiva, para presentar en la sesión de Junta Estatal Ejecutiva;
- e) Se transcribió el Proyecto de acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Denuncias y Quejas de fecha 08 de octubre de 2024;
- f) Se transcribió el Proyecto de acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de fecha 08 de octubre de 2024;
- g) Se transcribió de la minuta de reunión de trabajo de fecha 07 de octubre de 2024, del Observatorio de Participación Política;
- h) Se envió vía correo Institucional la documentación correspondiente para la publicación en la página del Instituto, de las sesiones llevadas a cabo por la Junta Estatal Ejecutiva y Consejo Estatal, integrada por actas, orden del día, acuerdos y anexos aprobados durante el mes de octubre;
- i) Se realizaron los trámites para recabar las firmas de actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo Estatal y Junta Estatal Ejecutiva;
- j) Se participó en las Conferencias de la octava semana de la Democracia "El reto de Elecciones Incluyentes" organizada por este Instituto;

- k) Se realizaron los informes trimestrales presentados por las áreas del Instituto correspondientes al tercer y cuarto trimestre 2023; para ser publicados en página de este Órgano Electoral;
- l) Se clasificaron los expedientes de la Coordinación para ser archivados, documentos como acuerdos, actas, lista de asistencias, convocatorias y otros.

COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

Procedimientos Especiales Sancionadores Medios de impugnación

En cuanto al trámite de medios de impugnación, se realizaron las siguientes actividades:

EXPEDIENTE	ACTUACIONES
PES/019/2024	<p>Acuerdo de conclusión y archivo: 30/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 02/10/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido de la Revolución Democrática del acuerdo antes mencionado: 02/10/2024.</p> <p>Notificación personal a Shirley Herrera Dagdug, otrora Candidata a la Presidencia Municipal de Huimanguillo, Tabasco postulada por el Partido de la Revolución Democrática del acuerdo antes mencionado: 03/10/2024.</p>
PES/024/2024 y su acumulado PES/033/2024	<p>Acuerdo de recepción: 21/10/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/10/2024.</p>
PES/028/2024	<p>Acuerdo de conclusión del procedimiento: 26/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 27/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido del Trabajo del acuerdo antes mencionado: 28/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Hiram Llergo Latournerie, otrora Candidato a la Presidencia Municipal de Teapa, Tabasco postulado por el Partido del Trabajo: 28/09/2024.</p> <p>Acuerdo de archivo: 21/10/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/10/2024.</p>
PES/041/2024	<p>Acuerdo de conclusión del procedimiento: 26/09/2024.</p> <p>Notificación personal por estrados a Vanessa Zapata Hernández del acuerdo antes mencionado: 27/09/2024.</p>

	<p>Notificación personal al Partido Verde Ecologista de México del acuerdo antes mencionado: 28/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Carlos Priego Pérez, otrora Candidato a la Presidencia Municipal de Jalapa, Tabasco postulado por el Partido Verde Ecologista de México del acuerdo antes mencionado: 30/09/2024.</p> <p>Acuerdo de recepción: 30/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 30/09/2024.</p> <p>Acuerdo de archivo:21/10/2024</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/10/2024.</p>
PES/044/2024	<p>Acuerdo de conclusión de procedimiento: 30/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Roberto Ocaña Leyva, otrora Candidato a la Presidencia Municipal de Nacajuca, Tabasco postulado por el Partido del Trabajo del acuerdo antes mencionado: 03/10/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido del Trabajo del acuerdo antes mencionado: 03/10/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 03/10/2024.</p> <p>Acuerdo de archivo de expediente: 14/10/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 15/10/2024.</p>
PES/053/2024	<p>Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 08/10/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 09/10/2024.</p>
PES/055/2024	<p>Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: 24/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 25/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido del Trabajo del acuerdo antes mencionado: 26/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Miguel Ángel Contreras Verdugo, otrora Candidato a la Presidencia Municipal de Teapa, Tabasco postulado por el Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 27/09/2024.</p>
PES/074/2024	<p>Acuerdo de conclusión del procedimiento: 24/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 25/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Hiram Llergo Latournerie, otrora Candidato a la Presidencia Municipal de Teapa, Tabasco postulado por el Partido del Trabajo del acuerdo antes mencionado: 26/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido del Trabajo del acuerdo antes mencionado: 26/09/2024.</p>

	Notificación personal a Miguel Ángel Contreras Verdugo, otrora Candidato a la Presidencia Municipal de Teapa, Tabasco postulado por el Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 27/09/2024. Oficio SE.CCE.PES.074/2024.05 de vista a la Fiscalía del Estado de Tabasco: 27/09/2024. Acuerdo de conclusión y archivo: 17/10/2024.
PES/077/2024	Acuerdo de recepción: 26/09/2024. Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 27/09/2024. Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 16/10/2024. Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 17/10/2024.

Medios de Impugnación

En cuanto al trámite de medios de impugnación, se realizaron las siguientes actividades:

EXPEDIENTE	ACTUACIONES
MI-011/2024	Acuerdo de archivo: 21/10/2024.
MI-030/2024	Acuerdo de archivo: 02/10/2024.
MI-032/2024	Acuerdo de archivo: 14/10/2024.
MI-033/2024	Acuerdo de archivo: 02/10/2024.
MI-034/2024	Acuerdo de archivo: 02/10/2024.
MI-035/2024	Acuerdo de archivo: 02/10/2024.
MI-043/2024	Acuerdo de conclusión y archivo: 14/10/2024.
MI-047/2024	Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: 02/10/2024.
MI-048/2024	Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: 02/10/2024.
MI-054/2024	Acuerdo de firmeza de resolución y archivo de expediente: 02/10/2024.
MI-065/2024	Acuerdo de archivo de expediente: 02/10/2024.
MI-066/2024	Acuerdo de conclusión y archivo: 17/10/2024.
MI-068/2024	Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 16/10/2024.

MI-069/2024	Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 08/10/2024.
MI-070/2024	Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 16/10/2024.
MI-071/2024	Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 08/10/2024.
MI-072/2024	Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 08/10/2024.

Otras actividades de la Coordinación de lo Contencioso Electoral

Área/Institución	Actividad
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2º Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE de la III Circunscripción Plurinominal realizado en Chetumal, Quintana Roo.
Unidad de Igualdad de Género y no Discriminación	Tercer Taller de Sensibilización e Información acerca del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
Unidad de Igualdad de Género y no Discriminación	Charla sobre la Prevención del Cáncer de Mama.
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Conferencia: Perspectiva Inclusiva en los Procesos Electorales: Los Desafíos de la Paridad y de las Acciones Afirmativas: La Subrepresentación Histórica y el Acantilado de Cristal.

Actividades realizadas de parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas del Instituto

- Elaboración de orden del día, convocatorias y proyecto de acuerdo por el que se propuso la designación de la Consejería Electoral que asumiría las funciones de la Presidencia de la propia comisión aprobado en sesión extraordinaria urgente del 08 de octubre de 2024.



OFICIALÍA ELECTORAL

Con forme a las atribuciones establecidas artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las actividades realizadas durante este mes por esta Coordinación fueron las siguientes:

Se trabaja aún en el cuadernillo mencionado el mes pasado, esto debido a que se están realizando las actas correspondientes a esa actividad, solicitada por la Secretaria Ejecutiva, la cual es, dar fe de la recolección, traslado y resguardo de los paquetes electorales, así como cuidar la cadena de custodia de las juntas electorales distritales al almacén de este instituto; cabe mencionar que un acta correspondiente a este cuadernillo es de fecha 06 de septiembre de 2024.

Se está realizando la digitalización de todos los expedientes y actas circunstanciadas de esta Coordinación. Así mismo se está revisando los expedientes de las Juntas Electorales Distritales para entrega en la Coordinación de Archivos.

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La Coordinación de Vinculación con el INE, es el área que mantiene estrecha comunicación con el Instituto Nacional Electoral y se encarga de monitorear los Sistemas de Seguimiento de Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales y de vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE); implementados por dicha autoridad.

Mes actividad	Consultas u oficios IEPCT	Solicitud de información	Para conocimiento	Notificaciones
Octubre	40	8	21	6

Respecto de la columna consultas y oficios estas corresponden a los oficios de envío de información o solicitud que hacen las áreas del Instituto, y se desglosa de la siguiente manera:

- 2 Secretaría Ejecutiva;
- 1 Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica;

- 36 Coordinación de Vinculación con el INE;
- 1 Órgano Enlace con el SPEN.

Por parte de la Secretaría Ejecutiva se solicitó la integración de la estructura partidista del otrora Partido Político Nacional de la Revolución Democrática, derivado de solicitud recibida para optar por el registro como Partido Político local realizada por esta organización, la cual fue turnada a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica mediante la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, solicitó se envíen el Informe Final del análisis Cuantitativo y Cualitativo de la información capturada en los cuestionarios curricular y de identidad en el Sistema Candidatas y Candidatos: Conóceles 2023-2024.

El personal de la Coordinación de Vinculación con el INE como miembros del SPEN tienen asignadas metas relativas a la atención y seguimiento de actividades que se reciben mediante SIVOPLE, reportes que se deben enviar de manera mensual, las que corresponden con un oficio, de igual manera se realizó el envío de avisos de conclusión de actividades del calendario electoral, también se realizó el envío de escritos de declaración bajo protesta de decir verdad de no desempeñar ningún otro puesto, cargo o Comisión correspondiente a dos Consejerías recientemente nombradas por el Consejo General del INE.

Lo que corresponde al Órgano de enlace con el SPEN, este informó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional la nueva integración de las Comisiones de este Instituto, entre ellas la de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional donde fue ratificada la Consejería que asumiría las funciones de la Presidencia de dicha comisión.

Todas las actividades que llegaron por el SIVOPLE fueron turnadas vía electrónica a la Secretaría Ejecutiva, Presidencia del Consejo Estatal, Dirección Jurídica y Consejerías Electorales de este Instituto, junto con sus anexos.

Asimismo, nos hemos dado a la tarea de, en caso de ser requerido, recabar los sellos para cumplir con los requerimientos de acuse de recibo, y enviarlos vía SIVOPLE, donde se da cuenta de que ha sido informado oportunamente.

Así como también la información requerida en estas actividades, elaborada por las diferentes áreas ha sido subida a la plataforma SIVOPLE.



12

Se ha estado dando seguimiento a las actividades del SIVOPLE que requieren envío de información periódica, siendo lo siguiente:

Número	Oficio	Requerimiento
TAB/2024/0134/00016	INE/DJ/149/2024	Enviar mensualmente el estado que guardan las denuncias en contra del personal del OPL.
TAB/2024/0151/00022	INE/UTVOPL/007/2024	Envío mensual de información relativa al presupuesto 2024 del Instituto (ministraciones).

Envío de acuerdos

Se realizó el envío a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral de acuerdos aprobados por el Consejo Estatal que así lo ordenaran, como se mencionan a continuación:

Acuerdo	Síntesis	Punto de acuerdo	Fecha aprobación	Folio envío
CE/2024/090	Modificación de conformación de comisiones permanentes de Vinculación con el INE, de Organización Electoral y Educación Cívica, de Denuncias Y Quejas, de Seguimiento al SPEN, y de Igualdad de Género y No Discriminación.	Tercero	04/10/2024	ACUERDO/TAB/2024/95
CE/2024/091	Determinación de pérdida de acreditación del Partido Acción Nacional.	Tercero	17/10/2024	ACUERDO/TAB/2024/96
CE/2024/092	Ratificación de consejerías que asumirán presidencias de las comisiones permanentes de Organización Electoral y Educación Cívica, de Denuncias y Quejas, de Seguimiento al SPEN, y de Igualdad de Género y No Discriminación.	Tercero	17/10/2024	ACUERDO/TAB/2024/97
CE/2024/093	Aprobación de registro como partido político local al Partido de la	Octavo	25/10/2024	ACUERDO/TAB/2024/98

Acuerdo	Síntesis	Punto de acuerdo	Fecha aprobación	Folio envío
	Revolución Democrática - Tabasco.			
CE/2024/094	Determinación y distribución de financiamiento público que corresponde a los partidos políticos para actividades ordinarias y específicas para el ejercicio 2025.	Sexto	25/10/2024	ACUERDO/TAB/2024/99
CE/2024/095	Aprobación de anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio 2025.	Cuarto	25/10/2024	ACUERDO/TAB/2024/100

Otras Actividades

Actualización por medio de actividades de captura en el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales en sus diversos rubros, plataforma informática implementada por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, en la cual se realizaron la modificación de representantes de los Partidos Políticos.

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

En la Unidad de Correspondencia de este Instituto se han recepcionado un total de 94 documentos de diversas Dependencias de Gobierno, Tribunales, H. Congreso, Partidos Políticos, Fiscalía, INE, OSFE, Juntas Electorales Distritales, Universidades, Juzgados, Personas Físicas, entre otras.

Otras actividades:

1. Se recabaron firmas de la minuta de la entrega-recepción de la documentación de los 21 Distritos Electorales;
2. Se llevó a cabo reunión con el Secretario Ejecutivo del IEPCT, con la finalidad de tratar asuntos relacionados a la Depuración de la documentación de cada un área;



3. Se realizó la recepción, Organización y revisión de los expedientes documentales generados en las Consejerías salientes;
4. Se llevó a cabo una reunión de trabajo en la Coordinación de Archivos para el análisis sobre el pliego de recomendaciones de la Contraloría General del Instituto;
5. Se envió mediante correo electrónico el tercer informe trimestral de Transparencia a la Secretaría Ejecutiva;
6. Se realizaron entrega de notificaciones al PRI, PVEM, MC, MORENA, y PT;.
7. Se realizó reunión y visita de la Contraloría de este Instituto, para el cierre de la auditoría IEPCT-CG-AUD-01-2024;
8. Se revisó y organizó la documentación de los 21 Distritos Electorales;
9. Se asistió de manera virtual, mediante la plataforma zoom, a la sesión informativa sobre la funcionalidad del sistema SAGA, denominada "Inteligencia Artificial" para el apoyo de los Sujetos Obligados, impartido por el Archivo General de la Nación (AGN);
10. Se asistió a las Conferencias de la octava semana de la Democracia "El reto de Elecciones Incluyentes";
11. Se llevó a cabo una reunión del Grupo Interdisciplinario para tratar el tema del asunto de la depuración de la documentación de comprobación inmediata;
12. Se elaboró el acta simple de la depuración de la documentación de comprobación inmediata;
13. Se revisó con el área Jurídica el instructivo para la depuración de la documentación de comprobación inmediata;
14. Se asistió de manera virtual, mediante la plataforma zoom, a la sesión informativa sobre la guía de implementación del SAGA, para el apoyo de los Sujetos Obligados, impartido por el AGN;



15. Se realizó de la recepción de la documentación de los expedientes y archivos digitales debidamente integrados de las 21 Juntas y Consejos Electorales Distritales relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Durante el mes de octubre esta Unidad llevo a cabo distintas actividades de acuerdo a las funciones y atribuciones señaladas en el artículo 26 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; siendo las siguientes:

- Análisis de datos y seguimiento del presupuesto, de los diversos proyectos que integran el Gasto Electoral y Gasto Ordinario, mediante el sistema contable DOPPIA, para revisar el comportamiento de lo proyectado contra lo ejercido del presupuesto de egresos 2024;
- Gestión para la integración de la documentación para el anteproyecto 2025, ante la Secretaría de Finanzas;
- Realización de avance trimestral de la MIR 2024 el en sistema PbR;
- Asistencia de personal para la inducción del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC) tercer periodo 2024;
- Atención a las diversas solicitudes de disponibilidad presupuestal de las unidades administrativas del Instituto Electoral de Participación Ciudadana;
- Elaboración del POA y programa presupuestal para evaluación de desempeño;
- Inicio de integración de paquete económico 2025;
- Reunión de trabajo con Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Administración, para revisión de anteproyecto 2025;



- Elaboración de Adecuaciones Presupuestales en el sistema contable DOPPIA, de acuerdo a las solicitudes recibidas de las diversas áreas, previo análisis de la disponibilidad del presupuesto de las mismas;
- Participación en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Compras en la Sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López" del Instituto Electoral;
- Asistencia del personal a la charla "Prevención de Cáncer de Mama" en Sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López" del Instituto Electoral;
- Reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de archivo, para la revisión del Instructivo para la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata, entre otros;
- Integración de expediente de oficios recibidos en la Unidad de Planeación, enviado por las diferentes áreas del Instituto Electoral correspondiente al mes de octubre;
- Seguimiento para la validación del expediente ML-MIR 2025;
- Integración de expedientes de adecuaciones presupuestales de octubre de 2024;
- Participación del Personal adscrito en esta Unidad, en la 8va. semana de la Democracia organizada por el Instituto Electoral.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Área de Desarrollo de Sistemas

Las actividades llevadas a cabo por el área de desarrollo de sistemas son las siguientes:

Sistema Integral Administrativo (SIA)

Sistema de Inventario de Bienes Informáticos



Para las actividades inherentes a la administración de los bienes informáticos del instituto a cargo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación,

se ha continuado con el análisis de los requerimientos y el desarrollo de módulos que integrarán al sistema. Entre estos módulos se encuentran:

1) Desarrollo del módulo "Incorporaciones de bienes: por carga inicial"

Este módulo permite que el inventario de bienes informáticos a carga de una unidad de tecnologías pueda ser carga al sistema. La carga de los bienes puede ser a través de un registro individual o una carga masiva por medio de una plantilla estructura en formato Excel. Las funcionalidades disponibles dentro del módulo son:

- a) Despliegue de los bienes cargados al inventario que no están asociados a una adquisición. Cuando se registra un bien sobre este módulo, no se asocian datos de adquisición como tipo de adquisición, número de factura, entre otros;
- b) Carga de un bien por registro individual: a partir de un formulario se solicitan los datos mínimos asociados al bien como número de inventario, clasificación, número de serie, entre otros;
- c) Carga de bienes de forma masiva: utilizando como plantilla una estructura en formato Excel que es alimentada con los bienes informáticos, se realiza la carga de estos al sistema en un solo momento. Los datos solicitados en la plantilla, son los mismo presentados en el formulario de registro individual;
- d) Modificación de los datos asociados a un bien: permite realizar la edición de los datos asociados a un bien;
- e) Remoción de un bien: permite remover de forma permanente un bien asociado al inventario.

2) Desarrollo del módulo "Incorporación de bienes: por nueva adquisición"

Cuando se realiza la adquisición de bienes a través de una compra, donación o comodato, se cuenta con información asociada a la adquisición como los datos de facturación que incluye los costos de los equipos, garantía y demás que son datos útiles para conocer la depreciación de un bien, los datos asociados al proveedor, y demás como referencias futuras. Las funcionalidades disponibles dentro del módulo son:

- a) Despliegue de las adquisiciones cargadas que a través de un listado que muestra información como el tipo de adquisición, el concepto o motivo de la adquisición, fecha y hora, proveedor, la cantidad de bienes asociados a esta y el avance porcentual en la integración de los bienes al inventario;
- b) Registro de una nueva adquisición donde se solicita datos del proveedor, monto de la adquisición y listado de bienes adquiridos;
- c) Integración de los bienes adquiridos en la adquisición: estos bienes son cargados al inventario de bienes informáticos a través de un proceso manual o por carga masiva;
- d) Modificación de los datos asociados a una adquisición: permite realizar la edición de los datos asociados a la adquisición. Si aún no se ha dado inicio con la integración de bienes al inventario, es posible modificar estos bienes;
- e) Remoción de una adquisición: permite remover de forma permanente alguna adquisición registrada siempre y cuando no se cuente con bienes integrados que hayan sido asignados a un personal.

Página Institucional

Por solicitud de diferentes áreas del instituto, se han desarrollado las actividades siguientes sobre la página institucional:

1. Carga de documentación como acuerdos, actas, estados financieros, banners, etc;
2. Despliegue de ventanas modales para presentar diferente tipo de contenido asociados a eventos;
3. Actualización de las vistas del consejo estatal y de las comisiones para mostrar las nuevas consejerías (fotografía, reseña curricular) y las representaciones de partidos políticos;
4. Micro sitio "Día Internacional de las Niñas – 11 de octubre";
5. Micro sitio "Repositorio: Normativa Institucional".



Tablas de resultados Electorales

Por solicitud de Secretaria Ejecutiva y de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica se lleva a cabo la conciliación de la información para la integración de las Tablas de Resultados Electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para su incorporación al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones (SICEE).

1) Adecuación Reporte “Anexo 15. Tabla de Resultados Electorales”

Este reporte permite generar las tablas de los resultados electorales a partir de los cómputos distritales.

- a) Se realizan adecuaciones conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para el diseño de las Tablas de Resultados Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, que se encuentra en el Anexo 15 del Reglamento de Elecciones;
- b) La totalidad de las tablas de resultados generadas son 9 tablas de Gobernatura, 5 tablas de Ayuntamientos, 6 tablas de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa y 4 tablas de Diputaciones Locales de Representación Proporcional;
- c) Se genera la tabla de integración de cargos públicos.

2) Validador de Tablas de Resultados Electorales OPL

Se realiza la validación de estos resultados con la herramienta denominada Validador en su versión 1_15_0_0 que fue proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Esta herramienta nos permite asegurar la integridad de las tablas, tipo de datos vertidos en los campos, formato y codificación de los archivos, así como verificar las sumatorias entre todas las tablas y, en caso de existir diferencias, alertar la discrepancia y solicitar la aclaración correspondiente. Es una herramienta para la validación del tipo, nombre y estructura de los archivos.

- a) Por primera ocasión, se realiza la validación de las tablas con la versión 1_3_0_0, detectando que en la configuración no contemplaba correctamente las Actas de Voto Anticipado conforme a la tabla de

Dispersión de Expedientes por Distritos, la cual está disponible en el acuerdo CE-2024-063;

- b) Se proporciona la configuración que incluye las Actas de Voto Anticipado al INE para la actualización de la herramienta;
- c) Se tuvieron interacciones con un enlace del INE, vía correo y por medio de WhatsApp para aclaración de dudas y retroalimentación en el diseño de las tablas.

Estadística Electoral Local

Se comienza con el desarrollo de la estadística electoral la cual tiene como objeto proporcionar un análisis descriptivo de aquellos datos cuantificables en un contexto electoral.

1) Herramienta de Apoyo

Para facilitar el desarrollo del Sitio Web de Estadísticas Electorales Locales, se está implementando una herramienta que permite leer tablas de Resultados Electorales almacenadas en archivos CSV y generar las diversas tablas que se presentarán en el sitio.

- a) A partir de la tabla de resultados electorales desagregada por distrito, se crea la tabla para la vista Concentrado Estatal, correspondiente a la elección de Gobernatura y Diputaciones Locales;
- d) Desde la tabla de resultados electorales desagregada por casillas, se generan 21 tablas para la vista de Desglose de la elección de Gobernatura y Diputaciones Locales. Estas tablas muestran la lista de casillas al seleccionar un distrito específico.

Las actividades realizadas por el Área de Infraestructura y Soporte Técnico durante el mes de octubre de 2024 son las siguientes:

Atención a 150 servicios de soporte técnico, referentes a la instalación de equipos de cómputo, creación de cuentas de usuario para personal de nuevo ingreso de las nuevas consejerías electorales, conexión a unidades de red, solicitudes de configuración del servicio de internet alámbrico e inalámbrico, configuración de impresoras, escáneres, multifuncionales, eliminación de virus informáticos,

respaldos de información y recuperación de información de memorias y discos duros externos dañados.

De igual manera se atendieron la creación de correos electrónicos para las nuevas consejerías electorales, así como la creación de usuarios para el acceso al internet inalámbrico del IEPCT.

Se realizó el procedimiento de los respaldos de la base de datos del servidor de la página web, servidor de nómina, SAGA, Doppia y bitácora de gasolina.

Se inició la instalación de equipamiento informático (computadoras de escritorio, laptops portátiles, impresoras láser blanco y negro y a color, escáner y no breaks de energía de respaldo), para las diferentes áreas consejerías, direcciones, unidades y coordinaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

ÓRGANO DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Tabasco

- Se remitió a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio de correo electrónico, mediante el que cual se les convoca a Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a realizarse el día 08 de octubre de 2024, en punto de las 16:00 horas;
- Se realizó de manera presencial, el martes 08 de octubre de 2024, en punto de las 16:00 horas, Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en la que se contó la asistencia de las Consejeras Electorales María Elvia Magaña Sandoval, Monserrat Martínez Beauregard y Ángela Guadalupe Araujo Seguro, Presidenta de la misma, y en la que, por unanimidad se aprobó el siguiente punto del orden del día:



- a) Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, con carácter administrativa, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual designa a la consejería electoral que asumirá las funciones de la presidencia de la propia Comisión.
- Se remitió a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio de correo electrónico, dando respuesta a diversos requerimientos de información realizados por la Contraloría General de este Instituto Electoral, para su debido conocimiento;
 - Se remitió a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio de correo electrónico, por el que se hace de su conocimiento que la DESPEN por medio del oficio NE/ED/DESPEN/1573/2024 signado por el Lic. Roberto Carlos Félix López, la DESPEN, ha otorgado el visto bueno a la versión final de los 2 dictámenes para el otorgamiento del incentivo por rendimiento, a efectuar en 2024, correspondiente al ejercicio valorado 2023, del personal del Servicio de este Instituto Electoral;
 - Se remitió a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio de correo electrónico, por el que se les convoca a Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a realizarse el día 28 de octubre de 2024, en punto de las 09:30 horas;
 - Se realizó de manera presencial, el lunes 28 de octubre de 2024, en punto de las 09:30 horas, Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en la que se contó la asistencia de las Consejeras Electorales María Elvia Magaña Sandoval, Monserrat Martínez Beauregard y Ángela Guadalupe Araujo Seguro, Presidenta de la misma, y en la que, por unanimidad se aprobó el siguiente punto del orden del día:
 - Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite la comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual, se autorizan y presentan al Consejo Estatal, los dictámenes para el otorgamiento

de Incentivos por rendimiento 2024, correspondiente al ejercicio valorado 2023, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto.

- Se remitió a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio de correo electrónico, el oficio **CPSSPEN/013/2024**, de fecha 28 de octubre de 2024, por el que se les convoca a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a realizarse el día 31 de octubre de 2024, en punto de las 11:00 horas.

Circulares a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Tabasco

- Se remitió al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, que participa en la Evaluación del Desempeño periodo septiembre 2023 a agosto 2024, correo electrónico Institucional se les hace llegar la circular notificando que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Primer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2024 a agosto de 2025;
- Se remitió al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, que participa en la Evaluación del Desempeño periodo septiembre 2023 a agosto 2024, correo electrónico Institucional por el cual, se les hace llegar la circular, por la que se les comunica que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2024, aprobó modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (Lineamientos), mismos que entraron en vigor al día siguiente de su aprobación;
- Se remitió al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, que serán evaluados en la meta colectiva DECEYEC-2, periodo septiembre 2024 a agosto 2025, correo electrónico Institucional de oficio, suscrito por la Licda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual, se comparte información y material audiovisual y en formato digital para el desarrollo de actividades previstas en la Meta Colectiva DECEYEC-2

para integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL, para el periodo de 2024-2025, cuyo objetivo es Participar en las actividades del Grupo Coordinador Interinstitucional de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 que se instale en la entidad federativa, para conocimiento.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral

- Se remitió a la DESPEN, mediante correo electrónico Institucional, la versión final de los dictámenes para el otorgamiento de incentivos por rendimiento 2024, correspondiente al periodo 2023, a los miembros del Servicio Ricardo Alfredo Rosique Román e Hiber Antonio Pérez Pablo, para su respectivo visto bueno;
- Se remitió a la DESPEN, mediante correo electrónico Institucional, escrito de separación del cargo por parte de la Licda. Ángela Guadalupe Araujo Segura, otrora Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, derivado de su designación por parte del INE como Consejera Electoral del IEPC Tabasco, con efecto a partir del 01 de octubre de 2024;
- Se remitió a la DESPEN, mediante correo electrónico Institucional, oficio por el que se informa la nueva integración de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, derivado de la aprobación de los acuerdos CE/2024/090 y CE/2024/092 por parte del Consejo Estatal del IEPC Tabasco;
- Se remitió a la DESPEN, mediante correo electrónico Institucional, oficio, por el que se solicita la viabilidad normativa a la propuesta realizada por el Director de Organización Electoral y Educación Cívica para el ocupar el cargo de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, en términos del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto y los Lineamientos.

Encargos de Despacho

Se realizó un (01) procedimiento de solicitud de viabilidad normativa para encargaduría de despacho, siendo la siguiente:



1. Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos

Derivado de la plaza vacante de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, adscrita a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica de este Instituto Electoral; el Órgano de Enlace, previa instrucción de la Secretaria Ejecutiva y verificación de los requisitos, remitió a la DESPEN, solicitud de viabilidad normativa para la ocupación bajo la figura de encargo de despacho de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos (Técnico B1 SPEN), del Ing. Alejandro Haddad Castillo.

Estado	Nombre	Categoría Administrativa	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Tabasco	Alejandro Haddad Castillo	Encargo de despacho de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos (Técnico B1 SPEN)	1 de noviembre 2024	30 de abril 2025

*Personal del servicio.

